



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 03 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.942/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El decreto Exento 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **MIRIAM ABARZUA FUENTES**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
13	31.08.2015	16.09.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE (S) DE PARRAL

IDH/ARC/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Abargua Apellido Paterno Fuentes Apellido Materno Miriam Alejandra Nombres

[REDACTED] R.U.T. Grado

Dideco Dirección Omit Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.

Días hábiles solicitados: 13 días

A contar desde el: 31 de agosto hasta el: 16 de septiembre

Días pendientes: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Paula Campos



[Firma]
Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 27/07/2015